Año XVI

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5061

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Viernes 18 de Agosto de 1905 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

LABRADORES

Los mejores trillos que se conocen, son los que construye la casa Farre, de Lérida, son sólidos, ligeros, económicos y de gran rendimiento.

Se dan á prueba.

También construye desterronadores de resultados inmejorables para la buena preparación de las fincas para la sementera. Para pedidos é informes, dirigirse al representante en esta provincia, Pedro Polanco Aguado, en Amusco, y en Paredes de Nava á don José Ruiz de Navamuel.

SE VENDE

Procedente de derribo de una casa madera de todas clases, teja, dos vigas de lagar y nueve cubas, precios económicos; en Becerril de Campos, Fernando de Castro.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

Palencia.	Mes..	1	ptas.
	Año..	10	»
Fuera.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año..	14	»

En combinación con La Correspondencia de España 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana	á	12	céntimos	línea
En 3.ª	íd.	á 8	íd.	íd.
En 4.ª	íd.	á 6	íd.	íd.

Reclamos entre las noticias 15 cts línea.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

[illegible]s todo anuncio pagará 10 cénti[illegible]

PAGOS ADELANTADOS

NUMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Carrión de los Condes 17 Agosto

Precios que rigen:
Trigo á 43 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 32.
Avena a 24.
Yeros á 40.
Lentejas a 42.
Muelas duras á 36.
Compras, desanimadas.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, con tendencia á llover.
La cosecha será corta.

Cervera de Pisuerga 17

Precios que rigen:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Avena a 22.
Garbanzos á 180.
Alubias a 90.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 16 »
Salvado á 22 rs. fanega.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino tinto á 13 rs. cántaro.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, caluroso.
Los campos, buenos.

Saltenás 17

Precios que rigen:
Trigo añejo á 52 rs. fanega.
Idem nuevo a 48.
Centeno a 40.
Cebada á 30.
Avena a 22.
Titos a 70.
Garbanzos de 120 á 210.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino á 11 rs. cántaro.
Queso á 70 rs. arroba.
Huevos á 5 rs. docena.
Compras, pocas.
Tendencia, sostenida
Tiempo, bueno
Los campos, terminando la siega.
La cosecha se presenta regular.

Frómista 17

Precios que rigen:
Trigo de 47 50 á 48 rs. fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 30.
Yeros á 44.
Lentejas a 42.
Avena á 25.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 90.
Alubias de 80 á 96.
Muelas a 50.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª a 18 »
Patatas á 6 rs. arroba.
Compras, escasas.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, en plena recolección.
La cosecha se presenta regular.

Valladolid 17

En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo nuevo a 46.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas á 48.
Centeno a 34.
Cebada á 27.
Algarrobas á 33.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 17

Entraron 300 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 16

Han entrado 280 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Mansilla de las Mulas 17

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 37
Cebada á 29.
Muelas a 50.
Yeros á 40.
Habas a 68.
Garbanzos á 140.
Alubias á 80
[illegible] reales fanega.
Patatas á 7 rs. arroba.
Aceite a 53.
Vino tinto á 15 rs cántaro.
Tendencia, a la baja.

Riello 17

Precios corrientes:
Trigo a 49 rs. fanega
Maiz a 46.
Centeno a 37.
Cebada á 29.
Avena á 24.
Harina de 1.ª á 19'50 reales arroba.
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Corrales 17

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs fanega.
Centeno a 34.
Cebada á 26.
Algarrobas a 34.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba
Tendencia, sostenida.

Avila 17

Precios corrientes:
Trigo á 54 rs. fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 33.
Algarrobas á 24
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 180.
Idem medianos á 120.
Alubias a 94
Harina de 1.ª á 20 reales arroba.
» 2.ª a 19 »
» 3.ª á 18 »
Salvado de 1.ª a 23 reales fanega.
» 2.ª a 18 »
» 3.ª a 14 »
Patatas á 7 rs. arroba.
Tendencia, a la baja
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

18 de Agosto.
Precios que han regido:
Trigo viejo á 48 rs. fanega.
Id. nuevo, de 44 á 45.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 27 a 28.

LA BOLSA

Cotización del 13 de Agosto

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	78 60
Idem fin de mes.	78 75
Idem íd. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	00 09
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	421 50
Acciones de Tabacos.	000 00
París, vista.	32 00
Londres, vista.	33 23

CUENTOS DE «EL DIA»

EL HUNDIMIENTO

En el distrito minero de Bélmez existía por el año de 187.. una explotación particular de escasa importancia que su dueño se había negado siempre á ceder á ninguna de las compañías que trabajaban el subsuelo del país.

Aislada en medio de la cuenca hullera, con sus cuarenta obreros gobernados patriarcalmente y sus procedimientos algo anticuados, aquella mina constituía un perpétuo anacronismo. Era como la evocación del pasado surgiendo á cada instante. Un oásis en el desierto, una mancha negra en el armiño, la vieja casa de posta interceptando una vía férrea pueden dar una idea incompleta pero exacta del contraste que representaba.

En la fiebre de engrandecimiento que se respiraba por todas partes, «La Generosa», que tal era el nombre de la mina, era un paréntesis de calma y tranquilidad.

El ingeniero director, eminencia técnica reconocida, pudiera llamarse un hombre de la edad media en pleno siglo XIX. Esclavo del deber, frío, austero y pensador no comprendía ninguna de las aspiraciones que empezaban á dibujarse en el horizonte obrero. Padre, juez, alcalde, amigo y director de sus subordinados, hacía del principio de autoridad una religión. Se quitaría el pan de la boca por el último de sus trabajadores, pero no vacilaría en sacrificarse por sostener el más mínimo detalle del reglamento.

Para él, la vida eran dos palabras, *mandar* y *obedecer*. Había llevado la línea recta de sus matemáticas á la práctica: odiaba lo tortuoso y ejercía sus funciones de ingeniero con la conciencia y austeridad de un sacerdocio.

De algún tiempo á esta parte, sin embargo, cosas insólitas ocurrían en «La Generosa». Se hablaba, se murmuraba, discutíanse las órdenes más sencillas entre aquellas gentes antes tan dichosas. La barbería del pueblo era un centro de predicaciones revolucionarias. Algunos trabajadores se llamaban *compañeros*, proclamábanse derechos y deberes y se oían las palabras socialismo y anarquismo, aunque pronunciadas muy bajito, y como con miedo. Era evidente que el principio de autoridad se resquebrajaba y no hacía mucho que el ingeniero que como hombre, era un vascongado de pelo en pecho, se había visto apuradísimo para no romper la cabeza á dos ó tres de aquellos ilusos mal aconsejados.

A mediados de Septiembre la situación había llegado á un extremo de violencia inconcebible y el ingeniero don Francisco Elhuyar resolvióse á cortar el nudo ya que no podía desatarlo.

Se componía la mina de once galerías que á manera de radios desembocaban en una plataforma semicircular que formaban el fondo del pozo de comunicación con el exterior. Dentro de este pozo subía y bajaba de contínuo, á modo de ascensor, una vagoneta movida por un torno de vapor que durante el día sacaba el mineral á flor de tierra, sirviendo también para la entrada y salida de los operarios.

Un timbre de alarma y un tubo acústico completaban aquella instalación de sencillez primitiva.

Actualmente los trabajos se verificaban en la undécima galería que recién abierta y sin revestimiento alguno, penetraba solo unos catorce metros en las entrañas de la masa carbonífera.

El día 15 de Septiembre, vistos los síntomas de insubordinación é indisciplina claramente manifestados, Elhuyar dispuesto á todo bajó á la mina para dirigir por sí mismo la colocación de un barreno al extremo de dicha galería.

Estaban los ánimos excitadísimos, y solo un hombre de mucho corazón se hubiera atrevido á tan temerario empeño. Escuchábase el sordo rumor que precede á las grándes hecatombes. No faltó alguna voz que dijera *á lincharle*, pero todo volvió á quedar en calma. Faltaba ese hecho insignificante que inauguran las catástrofes y esperaban.

Colocado el barreno, los obreros se alinearon en la plataforma aguardando sus efectos para comenzar el trabajo.

Pero las cosas debían ocurrir de otro modo.

Dios había mirado aquel día hácia «La Generosa» y la mirada del Eterno tiene siempre fulgores que deslumbran.

Un ruido sordo, inusitado, percibióse con claridad en el techo de la galería, cuya bóveda, reblandecida sin duda por las aguas y no protegida por ningún revestimiento, se hundió con estrépito.

El efecto fué instantáneo y terrible. Huyeron todos hácia el embarcadero de la vagoneta, menos el ingeniero que, atento solo al cumplimiento de su deber, envuelto entre los escombros, estudiaba la potente muralla de las rocas hacinadas midiendo el alcance del accidente.

Algo debió notar que le inquietase. De pronto levantó la cabeza, husmeó como sabueso que busca el rastro y horrible angustia se pintó en su expresivo rostro.

¡Oh!—exclamó—hay un escape de grisú... la mecha... no se puede pasar ¡Dios mío!

Los obreros comprendieron el pegro inminente, horroroso.

—¡El grisú! ¡el grisú! gritaron todos á la vez, poseídos de ese pánico de las muchedumbres que nada puede contener ni dominar. ¡Pronto! ¡á la vagoneta! ¡á pedir auxilio!

Y ciegos, sin esperar órdenes, veinte manos se extendieron haciendo sonar el timbre de alarma.

Inicióse el movimiento egoista del ser humano cuando ve cerca la muerte. Los fuertes empujaron á los más débiles y brillaron los ojos con ferocidad. Se adivinaba que al descender la vagoneta una lucha á muerte se entablaría por ocuparla. Solo seis cabían en cada viaje y estaban allí cuarenta hombres.

Elhuyar, apreció la situación de una ojeada. Oyó rugir á la bestia humana y comprendió que estaban perdidos. Aquéllo era la voz de ¡fuego! que se lanza en un teatro abarrotado de gente, el grito de ¡á pique! retumbando en la cubierta del barco que se hunde.

Entonces extendió el brazo con imperioso ademán.

—¡Pronto! Jorje—dijo al segundo de la mina, hombre de toda su confianza, ¿qué duración tiene la mecha del barreno?

—Media hora, señor ingeniero—respondió—¿A qué hora exacta se ha puesto?

—A las siete.

—Bien—dijo Elhuyar consultando su reloj—son las 7 y 18; tenemos, pues, doce minutos para obrar.

Y empujando violentamente á los más próximos, atravesó, seguido por el segundo, la distancia que le separaba del embarcadero. Allí se detuvo.

La vagoneta bajaba en aquel momento.

Señor Jorge—añadió tranquilamente—levantará usted la tapa de los sesos al primero que toque la vagoneta sin mi permiso. Han de subir primero los ancianos, luego los casados que tienen familia, después, los últimos, los más jóvenes y fuertes.

Oyóse en derredor un rugido de fiera vencida. Cuarenta hombres á la vez pensaron en arrollar aquel obstáculo, lanzándose sobre el ingeniero. Este se vió perdido, pero ni vaciló, ni pareció notarlo.

—Al que replique lo tiendo—dijo mostrando su mano armada de un revólver—y no olvidéis—añadió, recalcando las palabras,—que ese tiro es la muerte de todos porque el *grisú* estallará.

La vagoneta llegaba en aquel instante.

—A ver—continuó el ingeniero—Lagos, Mora, Fernández, Juan Cruz, Santos y Ruíz, los seis, arriba.

Seis hombres se destacaron del grupo y ocuparon el vehículo que empezó á subir.

Momentos hay en que la sublimidad encarna en un hombre y entonces su mirada, su voz, su gesto, su ademán, todo es sublime.

Con el reloj en una mano y el revólver en otra, Elhuyar estaba soberbio.

Un segundo viaje llevó arriba á otros seis hombres. Dos minutos y treinta segundos habían transcurrido.

Entraba el *grisú* á oleadas. Cada vez era más penetrante su olor. Aquellos hombres conocieron que la explosión era inevitable.

Por tercera vez se llenó la vagoneta. Empleando la máxima velocidad se ganaron algunos segundos. El terror se pintaba en todos los rostros: solo el ingeniero estaba tranquilo.

Habían transcurrido seis minutos y cuarenta segundos.

En el cuarto viaje se aumentó uno más, á riesgo de vencer la resistencia del cable. Subieron siete, pero se perdieron quince segundos.

Faltaban quince hombres que subir y solo cuatro minutos para la explosión.

El quinto viaje devolvió á la tierra siete hombres más.

Cuando bajó la vagoneta por última vez, lanzáronse á ocuparla aquellos desventurados que tenían los ojos nublados y la frente sudosa. ¡Quedaban ocho hombres y faltaba minuto y medio!

—Pronto—dijo Elhuyar—entrad los siete y arriba.

—Pero ¿y usted, señor ingeniero?—preguntó el fiel Jorge.

—Arriba, pronto, fué la contestación de Elhuyar.

—No puedo permitir...

—Obedezca usted, ó le mato—gritó el ingeniero, con voz terrible. Arriba... lo mando.

Y la vagoneta ascendió.

El reloj del ingeniero marcaba las siete y 29 minutos. El grisú, que á borbotones penetraba por las grietas recién abiertas, comunicaba al aire ese olor especialísimo que no se confunde con ninguno. La atmósfera empezaba á ser irrespirable, dentro de un cuarto de hora sería mortal, pero ¿qué importaba eso, si la explosión ocurriría en brevísimos instantes? . . . . .

. . . .

Los de arriba, milagrosamente salvados, oyeron un profundo ruido subterráneo. La boca del pozo quedó cerrada.

Aquellos 39 hombres debían la vida á la entereza, á la energía con que había sabido sostener el principio de autoridad el héroe anónimo que, desconocido casi, quedó allá abajo sepultado y una plegaria salió de todos los labios. ¡Pobre Elhuyar!

Angel Mora de Galdo

MUSA ESPAÑOLA

LUCIÉRNAGAS

Después que rinde su tributo al día,
duerme la tierra en plácida y serena
noche estival, y por los campos suena
así como el rumor de una alegría.
En la callada inmensidad sombría
cual botones de luz de una verbena,
el campo de luciérnagas se llena,
esmaltado de rica pedrería. ..
Yo también, en mis tristes soledades,
cuando tranquilas duermen las ciudades,
en esas horas de bendita calma,
siento latir purísimas canciones.
Son gusanos de luz, son ilusiones,
que brillan en la noche de mi alma.

Pedro Jara Carrillo

UNIVERSALES

El Badminton

Los ingleses no descansan presentando cada año nuevos sports, que por su sencillez y efectos admirables siempre son adoptados por el mundo elegante cosmopolita.

Después del «lawn tennis», equ aún hoy está en boga, vino el «pim-pomg», que como se sabe es un deporte análogo al anterior, aunque en pequeño.

El «tennis» es para campo y el «pim-pomg» para salón.

El nuevo juego viene de la India, donde los ingleses lo cultivan con pasión.

Ha sido tan bien acogido, que apesar de llevar un solo año de existencia, ya hay en aquel pais más de doce Clubs de «badminton», que es como se llama el deporte.

Este verano el «badminton» ha sustituido al «tennis». Apenas hay casa de campo inglesa donde no se cultive. Constituye la gran «atrattión» de la presente temporada.

En San Sebastián se juega ya al «badminton». Es la primera capital de España donde se conoce este sport.

Lo ha traido de Londres el distinguido joven don Luis Eizaguirre y por las tardes se juegan animadas partidas en la espléndida Villa Eizaguirre.

Consiste este juego en lo siguiente:

Sobre un terreno cualquiera que no hace falta esté pavimentado, se hacen los mismos cuadros que para el «tennis», aunque más diminutos. En medio se coloca una red que deberá tener la altura de la estatura del más pequeño de los jugadores y deberá estar separada del suelo por dos palmos.

Los jugadores se proveen de unas raquetas análogas á las del «tennis», aunque de mango más largo y de red más fina.

En lugar de pelotas se juega con unos volantes formados de una medio pelotita de goma que lleva en su base adheridos varios plomos.

El juego es sencillo, consistiendo en lanzar y devolver el volante por encima de la red y sin que toque tierra.

El saque es igual que el del «tennis.»

La contabilidad es bastante complicada. Generalmente se juega á 21 tantos.

El nuevo deporte es muy entrete-

nido y como se puede jugar en locales cerrados, probablemente este invierno será el juego favorito de la alta sociedad, así como el año pasado fueron los patines.

WILLIAM

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Empieza á las doce y cuarto bajo la presidencia del alcalde señor Hurtado y con asistencia de los concejales señores Durán, Monteolivo, Tejerina, Guzmán, Garrán y Revilla.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor alcalde se hace constar en acta el sentimiento que en la corporación ha causado la muerte del gobernador civil señor conde de Ramiranes, y se acuerda significar el pésame á la familia.

El señor Tejerina manifiesta deseos de hacer algunas declaraciones que redundan en prestigio de la corporación, pero no hallándose en el salón los concejales á quien principalmente han de referirse dichas manifestaciones, ruega á la presidencia, y es atendida la súplica, que se le reserve para el caso de que posteriormente acudan á la sesión los aludidos concejales.

Se entra en la

Orden del día

Pasa á informes de la comisión de gobierno, una invitación que hace al Ayuntamiento el señor alcalde de Logroño, para asistir al cuarto Congreso Agrícola que ha de celebrarse en dicha capital en el mes de Septiembre próximo.

Vistos los informes del arquitecto municipal y comisión de policía urbana se concede permiso á don Florencio García para revocar la fachada de la casa número 55 de la calle de Corredera y á don Nicasio Baquero, para reparar los zócalos de su casa del Portillo de doña María.

A los mismos dictámenes se envía una solicitud de don Marcial Fernández Salomón, suplicando autorización para revocar la fachada de la casa número 3 y 5 de la calle de los Soldados.

Se conceden sepulturas á perpetuidad en el Cementerio general á don Saul Arranz y doña Petra Arnieso.

A informes de la comisión de hacienda, pasan las instancias en que don Maximiano Isasmendi, don Feliciano Gil y don Germán de Guzmán, solicitan el reconocimiento de algunos créditos y la inclusión de estos en el próximo presupuesto.

A la comisión de policía urbana, se envía una instancia del vendedor de la plaza de Abastos Servando Gómez, reclamando contra los retretes existentes en dicho sitio.

A las comisiones respectivas pasan las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, por interesar á la corporación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

PÁGINA AGRÍCOLA

El Arancel y la ganadería

La Asociación General de Ganaderos del Reino ha presentado al presidente del Consejo de ministros una exposición, en la que respetuosamente se lamenta de que las bases publicadas para la revisión arancelaria, no solamente no corrigen el arancel vigente en que se concede protección decidida para determinadas industrias á expensas de la riqueza agrícola, sinó que la confirma y en algunos casos la aumenta.

Añade la exposición, que mientras la industria y el comercio atiendan á las cargas del Estado con una cantidad de 33 millones, que con lo que se recarga por utilidades de las mismas llegan á ascender á 55 millones la agricultura y la ganadería suministran 103 más 52 de propiedad urbana.

Por estas razones creen que es de urgente necesidad reformar la Junta de Aranceles y Valoraciones dando representación á un vocal de la Asociación, que ha de interesarse en las cuestiones que les afecten, entendiendo, además, que deben distribuirse los puestos de vocales numerarios entre la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio.

En la exposición á que nos referimos se hace también observar, que si bien han disminuido las importaciones de lanas sucias, de las que se ocupa la clase 6.ª de nuestro Arancel, han aumentado, en cambio, las lanas cardadas y teñidas, sumando la importación un total de 2.69 millones de kilos en 1903, cuando con 1888 solo ascendía á 1.88

Vienen á pagar—dicen—un 9'71 por 100 la lana sucia y un 10'22 la lavada, dando por buenas las valoraciones de 175 pesetas por los 100 kilos de la primera y 440 pesetas de la segunda, y llegando hasta el 16'94 por 100 en las cardadas, mientras otros productos que de ellas toman la primera materia, como los paños, alfombras de lana, etc., etc., pagan del 35 al 44 por 100 y otros derechos protectores aún mayores, como los tejidos y merinos sencillos, que, aunque valorados por la Junta en 17 pesetas valen menos de 6 pesetas kilo, según el proyecto de la Federación Agrícola de Levante, y pagando por el Arancel 10'50 pesetas el kilo por la tarifa 1.ª se hallan por tanto, recargados con un derecho que llega al 137 por 100.

Es esto más de lamentar, cuanto si se ayudase á la ganadería se podría producir con exceso la cantidad de lana suficiente para el consumo y aún para la exportación.

Igualmente se refieren á los despojos de animales, á la libertad de derechos para los sementales, á los cueros, á la maquinaria agrícola, á los abonos y á otros productos y enseres, aconsejando el modo de tarifarlos en beneficio de la ganadería y de la agricultura, añadiendo, como final, que no debe olvidarse que ambas constituyen las principales fuentes de la riqueza nacional y dentro del régimen protector en que vivimos, sería injusto negarles iguales concesiones que las que se otorgan á las industrias fabriles y manufactureras.

La postergación que lamenta la Asociación de ganaderos del reino es consecuencia obligada de la omisión de representantes de los intereses agrícolas en el seno de la Junta de Aranceles y Valoraciones. La Asociación misma lo reconoce y reclama el puesto que en justicia le corresponde; pero bien pudo reclamarlo antes y hacer valer sus indiscutibles derechos desde que se inició el estudio de la reforma.

EL DIA DE PALENCIA, cuantas veces se ha ofrecido, ha hecho notar la desigualdad de fuerzas representadas en la junta: ha excitado á los agricultores para que no dejasen dueños del campo á los influyentes de Bilbao y Cataluña, cuyo gran número y constante propaganda tenía que pesar en el ánimo de la junta y en una palabra, no ha desatendido nunca el asunto expresando con lealtad sus oposiciones y temores confirmados y robustecidos por la Exposición de los ganaderos.

Si éstos insisten en su campaña y actitud aún podrán ver satisfechas sus justas aspiraciones, que son las de todos los elementos agrícolas de España, que no piden privilegios de ningún género, sinó aquellas concesiones justas que les permitan desenvolverse y progresar.

EL DIA BIOGRAFICO

18 DE AGOSTO DE 1830

Nace Francisco I de Austria

Francisco José I, emperador de Austria, nació en Viena. Ocupaba el trono de aquella nación Fernando I, cuando abdicó en el archiduque Francisco Carlos, el día 2 de Diciembre de 1848; éste a su vez renunció la corona, y por esta circunstancia fué proclamado Francisco José, cuando aún no contaba 19 años. En 2 de Abril de 1854 casó con Isabel Amalia Eugenia, hija de Maximiliano José, duque de Baviera, nacida en 24 de Diciembre de 1837.

No fué muy feliz para Austria el reinado de Francisco José, acaso más por su poca fortuna que por sus desaciertos; y los principales acontecimientos de su época, fueron más bien adversos que favorables. Se comenzó por entonces la guerra entre Francia y Austria, y Napoleón III, que reinaba en la primera, dirigió una expedición contra Lombardía, de la cual se apoderó; y firmada la paz, el monarca francés cedió á Italia esta comarca, que dejó de pertenecer, por tanto, á los austriacos, en 1859.

En 1848, el mismo año en que Francisco José se posesionó del trono, Venecia se proclamó república independiente, defendiéndose valerosamente contra su dominadora Austria, gracias al patriotismo del célebre Manin, que tomó las riendas del Gobierno; mas bloqueada por los austriacos durante diez y ocho meses, hubo de rendirse en Agosto de 1849. Sin embargo, Venecia no permaneció mucho tiempo en poder de Francisco José, pues por la paz de Sadowa pasó á poder de Italia.

Ultimamente, como consecuencia de la guerra entre Prusia y Austria en 1866, en que esta última llevó la peor parte y tuvo que aceptar para la paz las condiciones que aquélla le impuso, perdió su total intervención en los asuntos de Alemania, que antes era muy eficaz y activa.

PLUTARQUILLO

CASTILLA

BURGOS

El rey

17 de Agosto

Se conocen ya detalles exactos acerca del viaje que S. M. el Rey se propone hacer á esta población con motive del eclipse del día 30.

El monarca llegará á Burgos el 28 por la noche.

El 29 colocará la primera piedra del monumento del Cid y por la tarde asistirá á la corrida de toros.

Por la noche presenciará la función de fuegos artificiales.

El día 30 verá el eclipse desde la estación astronómica del Observatorio de Madrid y después acudirá al tiro de pichón que se organiza en la casa de la Vega.

En ese día por la noche emprenderá el regreso á San Sebastián.

La reina doña María Cristina y S. A. R. la infanta doña María Teresa llegarán á Burgos en la noche del 29.

La infanta doña Isabel vendrá también á Burgos en la noche del 29.

Las reales personas se alojarán probablemente en el palacio de la Diputación provincial. —B.

EL GOBERNADOR CIVIL

El entierro

En la mañana de hoy acudió al Gobierno de provincia crecido número de personas con el objeto de visitar la capilla ardiente donde se hallaba depositado el cadáver del conde de Ramiranes.

El cadáver empezó á descomponerse anoche rápidamente y hubo necesidad de aplicarle agua fenicada con mentol.

Poco antes de la hora del entierro quedó suspendida la entrada pública en la capilla y se procedió al cierre de la caja.

Sobre ella se colocaron el tricornio, espadín y fagín del uniforme de gobernador.

El cadáver fué bajado en hombros hasta el vestíbulo de la planta baja por empleados de la funeraria y colocado luego el ataud en andas revestidas de paños negros.

En la noche última velaron el cadáver amigos íntimos de la familia y otras personas, también de la mayor intimidad, acompañaron á los atribulados hijos del finado.

Funerales

En la iglesia de San Pablo y en las parroquias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, Santa Marina y San Lázaro se dijeron esta mañana Misas en sufragio del alma del conde de Ramiranes y á las nueve, en la última comenzaron los funerales.

Revistieron éstos imponente solemnidad.

En el centro del templo se había levantado un severo túmulo, rodeado de blandones.

La concurrencia á los funerales fué muy numerosa, figurando en ella todas las autoridades y representaciones oficiales.

Comitiva fúnebre

Poco después de las diez de la mañana se puso en marcha el entierro.

Iba delante una sección de guardia civil de caballería; seguían los asilados de los establecimientos de la Beneficencia provincial y el clero de San Lázaro con Cruz alzada.

A continuación marchaba el féretro.

Llevaban las cintas los diputados á Cortes don Abilio Calderón y señor conde de Garay; el exgobernador civil don Victoriano Guzmán; el diputado provincial don Santos Baquero; el señor comandante de la guardia civil y el capitán de caballería señor Cuñado.

Presidían el duelo el gobernador civil interino don José Massa; el coronel del regimiento de Talavera señor Huerta, en funciones de gobernador militar; el presidente de la Diputación; el delegado de Hacienda; el presidente de la Audiencia y el alcalde de la capital.

Representando á la familia del finado, iba en la presidencia del duelo don Antonio Fernández Liencres.

El cortejo fúnebre era muy numeroso, figurando en él representaciones de todos los centros y servicios provinciales, de las fuerzas de la guarnición, de las Asociaciones religiosas, de los establecimientos docentes y de las distintas clases de la sociedad.

En representación del Excmo. Señor Obispo de la Diócesis y del Cabildo la S. I. Catedral asistieron al entierro los canónigos don Julián A. Ocrubia, don Matías Vielva y don Gregorio Amor.

En el cortejo fúnebre iba la banda municipal de música.

Las avenidas del Gobierno de provincia hallábanse ocupadas por numerosísimo gentío á la salida del entierro y el paso de la comitiva fúnebre fué presenciado en la calle Mayor y en las puertas de Monzón por muy crecida concurrencia.

La familia

A las tres de la madrugada de hoy marchó de Palencia el hijo menor del difunto conde de Ramiranes con dirección al balneario de La Toja, para salir al encuentro de su señora madre, y hacerla desistir de venir á esta capital, puesto que á su llegada habría de pasar por el inmenso desconsuelo de hallar enterrado á su esposo.

Los restantes hijos del señor conde de Ramiranes se ausentarán hoy mismo de Palencia, saliendo en el tren de las nueve de esta noche para reunirse con su afligida madre.

Reiteramos á tan atribulada familia el testimonio de nuestro pésame.

LA EXPIACIÓN COTIDIANA

La atroz jaqueca

Las Píldoras Pink la curan cuando todos los otros remedios frustran.

Figúrese V. los hombres sufriendo de jaqueca tan frecuentemente como las mujeres. El mundo se volvería de arriba abajo, todos los negocios públicos y particulares quedarían trastornados, el comercio y la industria estarían muy pronto en el marasmo. La sencilla comprobación del hecho de donde resulta que los hombres sufren raras veces de jaquecas, al paso que las mujeres las tienen tan constantes y frecuentes, basta á sugerirnos la idea que semejante frecuencia depende forzosamente de la delicadeza del temperamento y sobre todo de las funciones muy particulares del sexo femenino.

Si la regularidad de muchas funciones sufre la menor perturbación, las mujeres sienten inmediatamente jaquecas, dolores de espaldas, una excesiva nervosidad é insomnio. Para hacer desaparecer las jaquecas, nada puede igualar á las Píldoras Pink. Dichas Píldoras modifican efectivamente el estado general, enriquecen y purifican la sangre, fortifican todos los órganos y regularizan las funciones. Las Píldoras Pink dan resultados magníficos cuando todos los otros remedios contra la jaqueca se han mostrado impotentes para dar alivio al enfermo. Las jaquecas en el hombre provienen de un desarreglo del estómago. Ahora bien, las Píldoras Pink constituyen el mejor tónico del estómago.

Blanco Collante, de Sahagún, provincia de León:

«Sus muy notables Píldoras Pink han producido admirables efectos en el organismo de la enferma. Ella ha recuperado muy pronto sus fuerzas, y las terribles jaquecas y neuralgias que tanto la desesperaban desaparecieron por completo. En una palabra, la enferma volvió como quien dice á la vida, después de haber pasado desde largos años una existencia infeliz y llena de tormento.»

Las Píldoras Pink combaten la debilidad y la flaqueza bajo todas sus formas, abren y aumentan el apetito, facilitan y ayudan las digestiones, tonifican los nervios y hacen desaparecer los dolores.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

La compañía del Norte

Acerca de las reformas y economías que esta ferroviaria piensa introducir en sus servicios, dice *El Economista:*

«El Consejo de la compañía se ocupa actualmente de estudiar la reforma de algunos servicios, reorganizándolos para evitar abusos y filtraciones posibles y para mejorar esos servicios.

Sin que por hoy podamos detallar más, diremos que el pensamiento que preside á la reforma es dar cierta autonomía á los inspectores y jefes de servicio dentro de su demarcación y exigirles mayor responsabilidad rompiendo la centralización excesiva que hay ahora.

Se ha hablado de que se iban á cerrar los talleres de Valladolid y á despedir los 500 operarios que hay allí, noticia que ha estado á punto de producir una huelga inmediata.

Esto no es cierto. Lo que se propone respecto á estos talleres es ir amortizando plazas por las vacantes naturales que haya y establecer talleres de reparación en cada una de las distintas líneas ó secciones de la compañía, para que las necesidades puedan atenderse más rápidamente.

Tal vez se estudie también si conviene ir suprimiendo la construcción de vagones, que resultan á precios más caros que los adquiridos ya hechos; pero esto es una cosa á estudiar.

En lo relativo al personal de la explotación en general, también el comité estudia reformas que producirán algunas economías á que se siente obligado no sólo por natural interés por los accionistas y la marcha regular de la compañía, sinó por la baja que se viene advirtiendo en la recaudación, hecho poco agradable, y del que no se puede olvidar, aunque tiene esperanzas de que en lo que resta de año ha de atenuarse esta baja y aun quizá igualarse la recaudación á la del año último, porque parece que ahora la cosecha de cereales resulta buena en el centro de Castilla y ha de dar un contingente de trasportes de importancia.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN LUIS, OBISPO

Este glorioso príncipe de la casa real de Nápoles fué hijo de Carlos II, rey de Nápoles y Sicilia, y de María, princesa de Hungría. Nunca se le notaron en su niñez entretenimientos pueriles; todas sus ocupaciones se reducían á oir Misa y orar, y sus paseos siempre se dirigían á los hospitales ó á los templos, particularmente á los dedicados á María Santísima, de quien era devotísimo. A los catorce años de su edad fué enviado en rehenes por su padre á Cataluña á disposición del rey de Aragón; y en siete años que residió en Barcelona estudió perfectamente las ciencias eclesiásticas, y no descuidó de aprovechar en la virtud. Vuelto á su patria, trató su padre de casarle con una infanta de Aragón; pero el santo joven se negó resueltamente, renunció los derechos á la corona, y al fin consiguió el triunfo más insigne del mundo, vistiendo el hábito de San Francisco. El Papa Bonifacio VIII le nombró obispo de Tolosa, á los 22 años de edad y precediendo la dispensa competente, fué consagrado. Recibiéronle en su diócesis con toda la magnificencia que merecía un príncipe, un obispo y un santo, y sola su presencia bastó para que aquélla mudase de aspecto. Predicaba, asistía en los hospitales á los enfermos, les confesaba y administraba la sagrada comunión; reformó su clero, arregló las costumbres, y distribuyó sus rentas entre los pobres y las iglesias necesitadas. Consumido al rigor de sus trabajos y penitencias, entregó su alma inocente en manos del Criador el [illegible] Agosto del año 1299 á los 25 d[illegible] gros obrados por su intercesión [illegible] da como en muerte.

En Roma San Julio, mártir. En Cilicia el tránsito de San Andrés. En Palestina San Timoteo, Tecla y Agapio, mártires. En Agnani San Magno, obispo. En Francia Santos Donato y Mariano confesores. En Mántua San Rufino, confesor.

Cultos de mañana

En San Pablo á las cinco de la mañana ejercicio de los Quince Sábados á la Santísima Virgen del Rosario. A las siete comunión general para los asociados de San José. A las siete y media de la tarde Exposición de S. D. M., ejercicio de los Quince Sabados y el del día 19 a Patriarca San José.

En la Soledad hay Velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

La Hermandad de Nuestra Señora de Roc Amador celebra á la fiesta principal en honor de su Titular los dias 19 y 20 del actual. El 19, á las ocho de la tarde, Rosario y Salve solemne. El domingo 20, á las diez de la mañana, Misa solemne y sermón que pronunciará don Apolinar López; á las cinco y media de la tarde Rosario y procesión, terminando con cánticos á la Virgen. Asistirá capilla de música.

CRÓNICA JUDICIAL

Señalamientos de jurados

En el alarde de vistas celebrado el miércoles, han quedado designados los dias en que se han de celebrar las vistas de causas por jurados durante el cuatrimestre próximo.

Todas ellas se celebrarán en el mes de Octubre y en los dias que á continuación se expresan:

Día 2.—Causa instruida en el Juzgado de Frechilla, contra Antolín Pérez Villanueva, por robo.

Día 3.—Idem del mismo Juzgado, contra Baltasar Delgado Martínez, por robo.

Día 4.—Id. id., contra Francisco Delgado Amor y otros siete, por igual delito.

Dias 5 y 6.—Id. id., contra José Alegre Sahagún, por homicidio.

Día 9.—Causa instruida en el Juzgado de Carrión, contra Pablo Estandete y otra, por robo.

Día 10.—Id. id. contra Eugenio Gutiérrez Castrillo, por malversación de bienes.

Dias 11 y 12.—Id. id. contra Leandro y Vicente Cabrián Redondo, por falsedad.

Dias 13 y 14.—Id. id. contra Antonio y Juan Olimaco Cortés, por homicidio.

Día 18.—Causa instruída en el Juzgado de Cervera, contra Manuel Alvarez Cosío y otros dos, por el delito de robo.

Días 19 y 20.—Id. id. contra Pedro Bilbao Mazzarraga, por homicidio.

Las vistas de las causas instruídas en el Juzgado de Palencia se celebrarán los días siguientes:

Día 23.—Contra Jerónimo Reol Morrondo, por robo.

Día 24.—Contra Cesáreo López Mate, por abusos deshonestos.

Día 25.—Contra Lorenzo Cedillo Prieto, por robo.

Días 26 y 27.—Contra Dionisio Pelayo y otros, por el delito de falsedad.

De las anteriores causas, una, la instruída en el Juzgado de Cervera contra Pedro Bilbao, por homicidio, se vió en el actual cuatrimestre (mes de Junio), saliendo absuelto el procesado, por lo que el fiscal solicitó la revisión.

En los juicios orales de las anteriores causas, intervendrán como defensores los abogados siguientes:

Don Gerardo Martínez Arto; don Juan Díaz-Caneja; don Eduardo Junco Rodríguez; don Enrique Buil Ruiz; don Teodoro García Crespo; don Luis Hurtado Rodríguez; don Evasio Rodríguez Blanco; don Isidoro Dieguez García; don César Gusano Rodríguez y don César Pérez de Santiago.

El sorteo de los jurados que han de conocer en dichas causas, se celebrará el día 21 de los corrientes.

El Bachiller Zurro

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Agosto

Sábado 19.—Persistirá el mínimo de Irlanda, y otro procedente del Atlántico se presentará en el centro de la Península, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales hasta el Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

Domingo 20.—Se acusarán centros de baja presión en el Cantábrico, en el Centro y en el Mediterráneo, los cuales seguirán causando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y N. hasta la región central con vientos de entre SO. y NO.

Lunes 21.—Se descompondrá más el tiempo, por que además de actuar en el Cantábrico y centro las fuerzas del día anterior, nuevos elementos perturbadores pasarán por el Estrecho y [illegible].

Además régimen de lluvias, con algunas [illegible] general.

Martes 22.—Continuará perturbada la situación meteorológica; un centro de depresión se hallará en el NO. de Francia, otro se extenderá desde Castilla la Nueva hasta el Mediterráneo y un tercero aparecerá en el SO.

Seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y regiones centrales hasta el Mediterráneo.

Miércoles 23.—Subirá la presión en la Península, mejorando el estado atmosférico general; pues solamente quedarán en Gascuña, centro de Francia y Golfo de León restos de los elementos anteriores que ocasionarán alguna lluvia y tormenta en el Norte y Nordeste.

Del 24 al 25.—Evolucionarán en el Mediterráneo mínimos barométricos, que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Del 26 al 27.—Actuarán en el Cantábrico en el Sudoeste y en Argelia fuerzas perturbadoras, que producirán algunas lluvias y tormentas desde la región cantábrica hasta la central.

Del 28 al 29.—Seguirá perturbada la situación, principalmente desde el NO. y N. al Centro, debido á los centros de baja presión que habrá en el SO. de Irlanda, en el Golfo de Gascuña y en el Mediterráneo superior.

Miércoles 30.—Llegará á Irlanda otra depresión, que con las secundarias que formará al NO. de la península y en los parajes de Madera, ocasionará lluvias y algunas tormentas desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Por estos motivos, la región que ofrece mayor seguridad para observar bien el eclipse total de sol es la comprendida entre la cordillera Celtibérica y el Mediterráneo.

Jueves 31.—Algunas fuerzas de la depresión de Irlanda, así como los mínimos del NO. y SO., avanzarán hacia el E., y producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

Sfeijoon

BOLETIN LOCAL

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Jacinta Llama Gutiérrez, viuda, 76 años, Panaderas, 9; Miguel García López, casado, 33 años, Cubo, 8; José Bermúdez de la Puente, casado, 54 años, oficinas del Estado.

Nacimientos.—María Alonso García, hija de Eugenio y Dorotea, Mayor principal, 21; Antonio Ruiz Colmenares Lorenzo, hijo de Mariano y Gorgonia, Virreina, 12.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 28°.
Id. mínima, 17°.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Según nos comunica nuestro corresponsal en Baltanás, han quedado ya terminadas las obras del nuevo matadero que se inaugurará en la próxima feria de Septiembre.

Han remitido al Gobierno civil los extractos de sus acuerdos, para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, los Ayuntamientos de Boadilla del Camino, Aguilar de Campoó, Pozo de Urama, Valoria de Aguilar y Valdegama.

Por el Juzgado municipal de la Puebla de Valdavia se cita á los que se consideren herederos de los cónyuges fallecidos *ab intestato* en aquel pueblo, Matías Tejedor Merino y Ceferina Menéndez Villacorta.

Nuestro particular amigo el doctor López de la Molina, ha recibido hoy, de manos del diputado á Cortes por Palencia don Abilio Calderón, el nombramiento de inspector provincial de Sanidad de Palencia, cargo que le ha sido conferido en virtud de las oposiciones celebradas en Madrid el año pasado.

Enviamos al señor López de la Molina nuestra cordial enhorabuena.

No es modelo de maridos
ni da muestras de ser probo
todo el hombre que en su casa
no implanta el LICOR DEL POLO.

SUCESOS

A la cárcel

Por la Inspección de vigilancia ha sido detenido y conducido á la cárcel, á disposición del Juzgado, un sujeto llamado Pedro Santos Zapatero.

Agresión

El día 15 del actual fueron heridos de arma blanca, en el pueblo de Cor[illegible] su hijo Angel, por el joven Marcial Martínez Blanco, el cual, según se dice, se dirigió á Astudillo en compañía de un hermano suyo para presentarse al señor juez de instrucción del partido.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

calle de Peligros, 1, duplicado, entlo

Un caso de curación sorprendente

Valencia 13 de Febrero de 1905.

Sr. D. Jerónimo Farré.

Madrid

Muy amado en Cristo y buen amigo: En el correo de hoy recibo facturado el excelente aparato que no me lo pondré hasta que usted venga.

Deplorable era mi situación cuando nos vimos providencialmente por vez primera por la extrangulación de una hernia que padecía desde 24 años, y otra menos terrible que venía padeciendo durante 9 años.

Me construyó su maravilloso vendaje y á los tres meses de usarlo tenía CURADA RADICALMENTE la hernia más sencilla, y tal como usted dijo, que sin responder de la curación de la inveterada, mejoraría notablemente y podría desempeñar los deberes de mi Sagrado Ministerio, no tan sólo así sucedió, sinó que me hallé á los dos años con el anillo externo de la rebelde en vías de curación.

Con que, D. Jerónimo, vea cómo dispone su viaje por acá, que si ahora le estoy ya agradecido por los beneficios recibidos, bendeciré mil veces al Señor por los que yo y otros podamos recibir de su caridad. Haga todo el bien que pueda por la humanidad desgraciada que en su mano está, ya que Dios Nuestro Señor le ha concedido tal merced.

No deje de venir, y ya sabe usted cuánto le aprecia y es suyo afectísimo amigo, seguro servidor y capellán,

Roque Casañs, Presbítero

Su casa, Ruzafa, 15

Estará en Palencia dicho reputado ortopédico, y recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel Continental, durante los días 22 y 23 del actual.

Pídase el folleto que se envía gratis.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Madrid 18, 10 *mañana*

La firma

Ayer firmó S. M. el Rey en San Sebastián los decretos siguientes:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Viana y la del mérito militar al ordenador de la Armada señor San Román.

Aprobando las aclaraciones hechas al art. 46 de la ley de presupuestos.

Dejando sin efecto las modificaciones orgánicas decretadas en el servicio de Guerra para las cuales no existen créditos legislativos.

Varios ascensos de Marina.

Esta mañana fueron puestos á la firma del rey los decretos disolviendo las Cortes y nombrando embajador de España en el Vaticano al marqués de Tovar

El rey

Dicen de San Sebastián que su magestad el rey, antes de marchar á Burgos para presenciar el eclipse del día 30, realizará sus anunciadas excursiones á Soria y la Granja.

Conferencia

El gobernador civil de Barcelona ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Se supone que en ella trataron de asuntos electorales.

Se afirma que en Barcelona no se presentará para las elecciones de diputados á Cortes candidatura de coalición monárquica, luchando por separado conservadores y ministeriales.

El descanso

Una numerosa comisión de dependientes de comercio ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que se haga cumplir en todas las poblaciones la ley del descanso dominical.

El rey de Inglaterra

Ha llegado á Mariembad el rey de Inglaterra.

Retiro

Según noticias de Rusia se ha concedido el retiro al almirante de la escuadra del Mar Negro, Krujer.

Los toros

En la corrida de toros que ayer se celebró en Burgo de Osma intervino el espada Antonio Montes, contratado para el día 2 de Septiembre en Palencia.

Mató á sus tres toros de tres magníficas estocadas, siéndole concedida la oreja del tercero.

El ganado de Miura resultó bueno y mató seis caballos.

«Segurita» estuvo también muy afortunado en los dos toros que le correspondieron.

El público salió muy satisfecho de la corrida.

Madrid 18, 1 *tarde*

Consejo

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó trasladar á Palencia al gobernador de Ciudad Real señor Colina y nombrar gobernador de Ciudad Real á don Santos Ruiz Zorrilla, según ayer se telegrafió á ese periódico.

El conde de Romanones leyó en el Consejo la Memoria que ha redactado sobre el resultado de su viaje á Andalucía.

Se estudiaron las modificaciones que habrán de implantarse en los presupuestos y se despacharon varios expedientes administrativos.

Un choque

En la estación de Granollers ha chocado un tren de viajeros con los vagones de cola de un convoy de maniobras.

Treinta de los viajeros resultaron contusionados.

Cocinas económicas

El señor arzobispo de Sevilla trata de que se establezcan cocinas económicas en los pueblos de su diócesis más castigados por la crisis obrera.

Al efecto de crear y sostener las cocinas, el referido prelado ha abierto una suscripción de carácter público.

La paz

Marchan por muy mal camino las negociaciones para la paz en el Extremo Oriente.

Se teme que hoy surja un rompimiento definitivo entre los diplomáticos rusos y japoneses reunidos en Portsmouth.

Reservas

El zar de Rusia ha firmado un decreto autorizando la movilización de todas las reservas.

Esta medida se estima como prueba de que la guerra con el Japón va á continuar.

Madrid 18, 3 *tarde*

Ministro de viaje

Esta tarde sale con dirección al Ferrol el ministro de Marina señor Villanueva.

Las conferencias de la paz

Continúan en Portsmouth las conferencias entre rusos y japoneses relativas á la paz.

Mañana serán puestas nuevamente á discusión las bases décima y undécima, en las cuales no llegaron á un acuerdo.

Las impresiones acerca del resultado de las conferencias continúan siendo pesimistas.

LIBROS Y REVISTAS

Una dama desconocida

Es un magnífico y poco conocido retrato de Sánchez Coello, que adorna la primera plana de *Blanco y Negro*, en cuyo número del sábado hay otros admirables dibujos de Bertodano, Sancha, Medina Vera, Xaudaró, [illegible] y Atiza, interesantes informaciones fotográficas y artículos y poesías de Emilia Pardo Bazán, F Rodríguez Marín, López Roberts, A. Valero Martín, X Y Z etc.

El rey en Bilbao

Es interesantísima la información que del viaje del rey á Bilbao hace *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Dedica el popular semanario seis páginas á este asunto, reproduciendo varias fotografías del rey en las regatas, que seguramente han de llamar la atención del público.

También publica notables informaciones del incendio de la fábrica de tabacos, de las fiestas de la Coruña, de la conferencia de la paz y de cuantos asuntos han tenido algún interés durante la semana.

Es un número que por sí sólo, bastaría para hacer la reputación de una revista ilustrada de actualidades.

EL CONOCIDO ESPECIALISTA ORTOPÉDICO

PEDRO PRIM

de Alsásua (Navarra)

Proveedor de varias Sociedades, Asilos y de los Caminos de Hierro del Norte.

Requerido, con urgencia, por varios señores médicos y multitud de clientes de la región, se detendrá á su paso en esta población *solamente* el día 19 del corriente mes, siéndole imposible dilatar por más tiempo su permanencia por las múltiples ocupaciones que reclaman su presencia en su clínica de Alsásua.

Se hospedará en el Hotel Continental, donde se complacerá en recibir á cuantas personas deseen utilizar sus servicios.

Construcción y adaptación de aparatos ortopédicos para toda clase de defectos y deformidades.

Braguero especial *Sistema Prim*. Sus precios, para los adultos, de 25 á 35 pesetas y para los niños de 10 á 15 pesetas.

No cobra por adelantado sus trabajos, como lo hacen otros de su clase, siendo los precios económicos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Las mejores segadoras de todas las conocidas hasta aquí son indudablemente las Massey-Harris.

Esto se demuestra con hechos, ante cuya evidencia, háy que callarse y aconsejamos á fuer de honrados á los labradores que hayan de gastar dinero en artefactos de esta índole, los adquieran de la Casa de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, representantes de la antedicha marca, ó en sus depósitos de Rioseco (Rua, 62), Valladolid (Miguel Iscar letra B) y Zamora (San Andrés, 28) y pueden estar seguros de que compran una cosa inmejorable y económica relativamente, lo que también sucede con las tan renombradas Aventadoras y demás artefactos que construyen en sus talleres de Alaejos.

BUYERES DE NAVA

FUENTESANTA

Temporada oficial en 15 de Junio á 30 de Septiembre

Establecimiento Balneario de aguas sulfurosas termales y aguas sulfhídrico ferruginosas arsenicales, las más ricas en España en la combinación del hierro con el arsénico, habiéndose comprobado en este año que estas aguas tienen poderosa *fuerza radio activa*, causa principal de su intensa actividad en la curación de las enfermedades herpéticas, escrofulosas, artríticas, catarrales, de la mujer, de la nutrición y otras muchas.

La instalación balneo terápica se ha reconstruido casi totalmente, siendo hoy una de las más perfectas y suntuosas: ha sido también restaurado todo lo concerniente á hospedería.

Precios al alcance de todas las fortunas y hospedaje por su cuenta muy mejorado este año.

Viaje en ferrocarril (Oviedo á Arriondas) hasta la estación de Fuente-Santa y diez minutos de coche (que espera todos los trenes) hasta el establecimiento que se halla á dos kilómetros.

El Dia de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes	1	pesetas
	Año	10	»
FUERA.	Trimestre	4	»
	Semestre	7 50	»
	Año	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª íd. á 8 íd. íd.
En 4.ª íd. á 6 íd. íd.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración: Mayor principal, 70

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

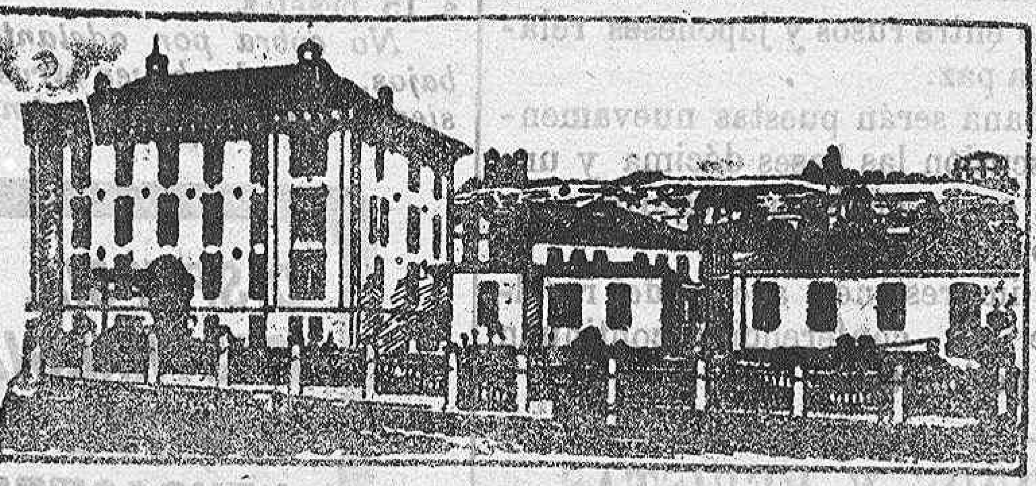

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.

Codigo de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.

Código civil, en rústica, 2 ptas.

Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.

Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.

Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.

Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.

Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.

Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.

Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.

Ley de reclutamiento, en rústica, 2'50 ptas.; encuadernado en tela, 3 ptas.

Aranceles judiciales para el orden civil y criminal, en rústica, 1 pta.

Manual de aspirantes á secretarios, en rústica, 2'50 ptas.

Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, en rústica, 1 pta.

Manual de Informaciones posesorias, en rústica, 2 ptas.

Manual de multas gubernativas, en rústica, 2 ptas.

Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.

Ley reformada de Legislación penal y procesal, en rústica, 1'50 ptas.

Manual del Impuesto sobre utilidades, en rústica, 1 pta.

Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor principal, 70.

Almacèn de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, 1.º, una descripción geográfica, judiciales, estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispano-americanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** com-[illegible] ***tránjera,*** con [illegible] casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agente exclusivo de este Anuario, en Palencia:

D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 5

De venta en la imprenta de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

Baños de Ledesma

Provincia de Salamanca — — Abiertos todo el año

Temporada oficial: De 1.° de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lacuée, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfíese de las imitaciones y exíjase la firma L. PAUTAUBERGE.

REPRESENTACIÓN

DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thopmson*, de éxito infalible Caja, 4 ptas. Venta en *Palencia*, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspurz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

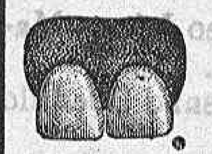

IBAÑEZ

DENTISTA

Sus muchas ocupaciones no le permiten salir este verano.

Gran aceptación sus nuevas dentaduras.

LIQUIDACIÓN

de toda clase de sombreros y gorras; Plaza Mayor, 8, entresuelo; sombrerería de Martín Vicente.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

Serafín López Gómez

Practicante

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Aventadoras «TASKER»

Máquina *irrompible* y de altos *rendimientos* en la bielda.

SOTERO DIEGUEZ

José María Lacort, 32, Valladolid

Se dan catálogos

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

PIANOS

Sistema norteamericano, se venden á plazos y al contado; también se alquilan á precios ya conocidos.

Don Sancho, 1, 3 y 5

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

SE ARRIENDAN

los pastos de rastrojera y barbechera de la dehesa Barrio Melgar, sita en Reinoso de Cerrato; para tratar, con su dueño en la misma.

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

SE ARRIENDAN

los pastos de rastrojera y barbechera de este término de Quintana del Puente, que serán próximamente 300 obradas; para tratar con Laureano Cancho, en dicho Quintana.

SE VENDE

una cabra de leche; informará, viuda de Juan Valtierra, en Manquillos.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Imp., Lib., y Enc. de Abundio Z. Menéndez.—PALENCIA